

ANEXO "D" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0206/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

N° DE PLANTELES	70
------------------------	-----------

	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO	247,590.00	247,590.00	495,180.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- **ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2**

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "D" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 03 de julio de 2023.

Por: "LA SEP"


Nora Ruvalcaba Gómez
Subsecretaría de Educación Media Superior


Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


C. Samuel Alejandro García Sepúlveda
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León


C. Javier Luis Navarro Velasco
Secretario General de Gobierno


C. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado


C. Sofía Leticia Morales Garza
Secretaría de Educación

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "D" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0206/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023